

**PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
“FECU SOCIAL”**



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Corporación educativa y social para el desarrollo de la comunidad “Juégatela”
b. RUT de la Organización	65.158.965-7
c. Tipo de Organización	Corporación
d. Relación de Origen	Corporación de Derecho Privado
e. Personalidad Jurídica	Número y fecha del Decreto Supremo, número y fecha Inscripción Registro Civil.
f. Domicilio de la sede principal	Cerro Colorado 5858, Of. 111, Las Condes
g. Representante legal	Felipe Medina Velásquez
h. Sitio web de la organización	www.Juegatela.cl
i. Persona de contacto	Cristina León, Cristina.leon@juegatela.cl

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Felipe Medina Velásquez 16.089.682-5
b. Ejecutivo Principal	Cristina León, 16.704.907-9 Tesorero.
c. Misión / Visión	Misión: Fortaleciendo el trabajado en equipo para que los jóvenes más vulnerables puedan reintegrarse y crecer educativamente Visión: Permitan llegar a las comunidades más remotas a las que podamos brindar un camino hacia una educación y un desarrollo personal de calidad
d. Área de trabajo	Salud Mental, Reinserción, Educación.
e. Público objetivo / Usuarios	Familia - NNA
f. Número de trabajadores	34 trabajadores
g. Número de voluntarios	Permanentes:0 Ocasionales:

1.3 Gestión

		2023	2023	
a. Ingresos Operacionales(M\$)			c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	31.933.786
a.1 Privados (M\$)	Donaciones		d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	33.103.156
	Proyectos			
	Venta de bienes y servicios		e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	PDE Macul PDE San Joaquin PDC El Bosque PEC Renca REM PER
	Aportes y cuotas sociales	12.000.000		
Otros		f. Número total de usuarios directos	170	
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones			373.892.346
	Proyectos		g. Indicador principal de gestión y su resultado	100% de los programas ejecutados en periodo
	Venta de bienes y servicios			
b. Aportes extraordinarios (M\$)		385.892.346		

Índice

1. Carátula.....	1
2. Información general y de contexto	1
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	1
2.2 Estructura de gobierno	2
2.3 Estructura operacional	3
2.4 Valores y/o Principios	3
2.5 Principales actividades y proyectos	4
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	7
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios....	8
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores.....	8
2.9 Reclamos o Incidentes.....	9
2.10 Prácticas de gestión ambiental	9
3. Información de desempeño	10
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	10
3.2 Indicadores financieros	20
4. ESTADOS FINANCIEROS.....	21
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)	21
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES.....	23
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	24
4.4 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS	25

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Corporación Juégatela es una organización sin fines de lucro, creado desde la necesidad observada en el territorio en que se desempeña la labor social-educativa, con el eje transversal de los derechos humanos, el reconocimiento de estos y, la restitución de derechos si se requiere, con la finalidad establecer el diálogo como moneda de cambio para todo efecto; de esta manera, la confianza será lo que se logre alcanzar dentro de la población objetiva y los profesionales que desempeñen su labor en contacto directo dentro de los territorios.

Con esto en mente es que se han ido incorporando diferentes profesionales con sus miradas respectivas, aportando con la propia individualidad que la experiencia concede en cada cual, formando un equipo multidisciplinario comprometido con dar todo de sí para promover un cambio dentro de una localidad desarrollando proyectos y propuestas que apuntan a mejorar la calidad de vida.

Nuestra finalidad es acercar a la comunidad un proyecto social-educativo incluyente en todo ámbito del conocimiento de acuerdo a principios de responsabilidad social, interés común y mejoramiento de la calidad de vida, previniendo conductas antisociales de consumo, delictivas y de violencia en los diferentes contextos, apuntando en un modelo biopsicosocial.

La conformación de la Corporación se establece en agosto de 2018, y pese a lo reciente de la experiencia, hemos logrado adjudicar recientemente los primeros 2 proyectos de intervención especializada en materia educativa, en las comunas de Macul y San Joaquín.

A pesar de encontrarnos en el desarrollo del nuevo siglo, los índices de deserción escolar han marcado un significativo cuestionamiento al modelo educativo y a la perspectiva de esta sociedad, encontramos:

A nivel mundial, más de 63 millones de niños que podían asistir a la educación básica en 2015, no lo hicieron. Los últimos datos de la Unesco también revelaron que hubo otros 141 millones de jóvenes, a pesar de contar con la edad para cursar la enseñanza media, tampoco lo hicieron. La realidad de Latinoamérica es grave "En Latinoamérica este es un problema grave, porque en países como Argentina y Uruguay las cifras de deserción llegan hasta 30% en secundaria". Explica Liliana Cortés, directora de Fundación Súmate del Hogar de Cristo. A nivel nacional, los últimos datos reflejan que entre 2014 y 2016, hubo 779.699 repitencias. Y 195 mil personas desertaron del sistema escolar en ese período. Esto considerando que hay cerca de 3,5 millones de escolares, la población menor de 18 años, representada de 0 a 14 años, corresponde a 3.523.750, equivalente a un 20,1%. El nivel Educativo, queda representado en Educación Básica 25,6, Enseñanza Media 44,6, Educación Superior 29,8. Los índices actuales de NNAJ fuera del sistema escolar regular, sólo considerando los últimos 2 años en sistema regular, en la Región RM, teniendo en cuenta matrícula teórica – tasa de incidencia – desertores:

Año	Matricula Teórica	% Tasa Incidencia	"N° de Desertores"
2015	1.130.863.-	3,1%	20.357.-
2016	1.117.128.-	1,8%	31.457.-

Fuente: Unidad de Estadística, Centro de Estudios, División de planificación de presupuesto. MINEDUC. Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los Programas de Reinserción Educativa, ejecutados a través de la Corporación, se vuelve crucial, ya que debemos ser capaces de prevenir el abandono escolar, conteniendo, entregando las herramientas necesarias y prestando el apoyo técnico profesional a los estudiantes; así mismo, de forma paralela, debemos ser capaces de re encantar, a quienes llevan un abandono absoluto o un rezago significativo (de años), donde es muy importante subsanar heridas, transmitir confianza y poco a poco, lograr que ese o esos niños, niñas y jóvenes, vuelvan a nacer en ellos la motivación de estudiar, de aprender, de darse cuenta de que sí pueden y son capaces de lograr sus metas.

En este contexto, que como país tenemos una deuda pendiente, ya que somos uno de los pocos países que no tiene una Ley de Garantías y Protección Integral de Derechos de niños, niñas y adolescentes, y después de casi 5 años aún no logra reformar la institucionalidad de protección especializada de reparación por vulneraciones de derechos y la de responsabilidad penal juvenil, en especial debido a la falta de aplicación concreta y real del enfoque de derechos y una visión de trabajo ligada directamente a impulsar modelos en relación a la prevención, todo esto impulsado por el Estado.

Además, este año el desafío es visibilizar esta realidad, para ello se realizan charlas en diversos Establecimientos Educativos, donde el objetivo es llegar a NNAJ, docentes y personas ligadas a la educación; se realiza exposición de datos, actividades prácticas para luego dar paso a una reflexión en conjunto donde desarrollar metodologías de buenas prácticas que permitan interrumpir la escalada de factores que están presentes en la deserción escolar y que fortalezca a la escuela como un factor protector para todos.

Misión y Visión

Misión

Corporación Juéगतela invita a comunidad poder desarrollarse en educación integral para desarrollar una familia que promueve un ambiente de respeto, valores, educación y amor a sus hijos mezclado lo pedagógico y lo social respetando sus tiempos para así generar un ambiente de aprendizaje y motivación a la base de nuestra sociedad.

Visión

Buscamos ser una corporación referente en nuestro país, enseñando las importancias de los diferentes tipos familiar en un ambiente protegido, educado, con herramientas para hacer un cambio real en la sociedad.

En este presente año, tenemos un gran desafío en nuestras manos, la responsabilidad de llegar a 80 familias de nuestro país, donde generar vínculo para una proyección de trabajo interventivo que permita la revinculación escolar y la motivación intrínseca, que favorezca las condiciones personales y educativa de los niños, niñas y jóvenes. Para ello, contamos con un gran equipo multidisciplinario de Profesores, Psicopedagogos, Tutores, Terapeuta Ocupacional, entre otros, que persiguen generar igualdad de oportunidades, en equidad y calidad, para el desarrollo de vida de los NNAJ del presente.



Felipe Andrés Medina Velásquez
16.089.682-5
Representante Legal
Corporación Juéगतela

2.2 Estructura de gobierno

Corporación Juéगतela, es una institución sin fines de lucro, configurada para expandir su quehacer a lo largo de todo Chile; los fundadores de esta organización que configuran su Directorio son:

Directorio

Nombre - RUN	Profesión	Cargo
Felipe Andrés Medina Velásquez	Profesor	Representante Legal.
Edson Rodrigo Brito Araya	Psicopedagogo	Secretario
Cristina Jaqueline León Carvajal	Ingeniero Civil Industrial	Tesorero
Pamela Andrea Medina Velásquez	Psicopedagoga	Socia-Directora

Para la elección de los roles dentro de la organización, se realiza a través de asamblea de sus miembros, quienes votan por la elección de los cargos, llegando a pleno acuerdo.

2.3 Estructura operacional



Estructura Operaciones

Felipe Medina	Director de Operaciones.
Cristina León	Director de finanzas.
Manuel García	Director de marketing y Recurso Humano.
Pamela Medina	Director de coordinación técnica.
Edson Brito	Director coordinación y alianza.

Directores de Proyectos

Edson Brito	Director
Paula Mendoza	Director
Marcos Campos	Director
Cristian Cádiz	Director

2.4 Valores y/o Principios

Valores institucionales:

Respeto: Es la capacidad de aceptar la dignidad de otros. En algunos casos, el respeto está asociado a la sumisión o la distancia.

Empatía: Es la capacidad de comprender los sentimientos y pensamientos ajenos, la situación por la que pasan otras personas, aunque sea diferente a la propia. Desarrollar la empatía nos permite fortalecer alianzas positivas entre las personas, que beneficien la construcción de una sociedad.

Perseverancia: Es la capacidad de continuar esforzándose a pesar de los obstáculos. Está asociada a la paciencia, pero requiere una actitud más activa y tolerancia a la frustración, que permita mantener constancia y firmeza de ser o actuar para lograr un objetivo.

Alegría: Es una emoción o sensación de bienestar, asociada a sinónimos como felicidad, satisfacción, entre otras. Tener la alegría como valor implica una actitud positiva incluso ante las situaciones negativas de la vida.

Aprendizaje: Es un proceso donde se adquieren habilidades, conocimientos, valores u otros. La capacidad de aprender no sólo permite mejorar de uno mismo y desarrollar nuevas habilidades, sino que también tiene como base el respeto por el saber de otros.

Colaboración: Participar de esfuerzos colectivos sin tener en cuenta el beneficio personal e individual sino el beneficio para todo el grupo o la comunidad. Generar trabajo en colaboración enriquece las habilidades sociales y el rendimiento de las personas para lograr objetivos comunes.

Resiliencia: Es la capacidad de superar situaciones complejas, sobreponerse a las dificultades de la vida (traumas, duelos, tragedias), manteniendo la convicción de lograr un resultado positivo de esta adversidad.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Corporación Juéगतela es una organización sin fines de lucro, nacida en el año 2018 a partir de la idea de cinco profesionales, tanto de la educación como de la participación social, quienes buscan redes que generen la inclusión en un ambiente educativo-social, que valore y potencie a las familias, niños, niñas, jóvenes y adolescentes; esto a través de licitación pública (postulando). Este año específicamente enfocado en dos proyectos de Reinserción educativa para NNAJ que presenten deserción escolar o fragilidad educativa, entendiéndose como, ausencia de matrícula en el año actual o en el momento de ingreso a intervención al programa, al menos un año de rezago escolar, sumando además, al menos tres indicadores de alerta: Ausentismo escolar que podría ser causal de repitencia escolar, bajo rendimiento causal de repitencia escolar, adulto responsable que no favorece la asistencia escolar, atraso escolar frecuente, no adherencia a la totalidad de la jornada escolar, deserción escolar de un familiar en edad similar, relación conflictiva con pares, relación conflictiva con docentes, no adherencia a intervenciones de equipo psicosocial de la escuela, respectivamente.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa (PDE) Programa 24 Horas.
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes que presentan deserción escolar o fragilidad educativa.
Objetivos del proyecto	Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas.
Número de usuarios directos alcanzados	80 plazas.
Actividades realizadas	Acciones principales por eje: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con los NNAJ. ▪ Visita a NNAJ y familia en complementariedad/ Entrevista Inicial. Evaluaciones pedagógicas, psicopedagógicas y ocupacional (despeje de base educativa). Creación de DIU (equipo base y equipo complementario). ▪ Apresto escolar (Nivelación de contenidos/Clases) Sesiones Psicopedagógicas y Sesiones con Terapeuta Ocupacional. Talleres grupales y comunitarios. Acompañamiento en mantenimiento escolar (casos fragilidad educativa).

	<p>Acompañamiento en proceso para rendición de exámenes libres (regularización de estudios). Talleres con el Terapeuta Ocupacional. Apresto laboral/ocupacional del NNAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con las familias. ▪ Visitas domiciliarias (entrevistas, generar vínculo, reencuadre, otros). ▪ Aplicación de instrumentos diagnósticos (entrevista a adulto responsable). ▪ Entrevistas de presentación y participación en el proyecto por parte del NNAJ. ▪ Intervenciones familiares para el apresto escolar/laboral del NNA (sesiones de acompañamiento). Entrevistas familiares que permiten retroalimentación del rol parental en el proceso de educación del NNA (valoración de avances). ▪ Entrevistas de re-vinculación con la familia (casos sin adherencia) ▪ Talleres para padres (Habilidades parentales, habilidades psicosociales, taller de identificación con el territorio, habilidades de estudios para sus hijos, entre otros). ▪ Con las redes. ▪ Entrevista con Profesionales de la educación que proporcionan información de los NNA (Asistencia, comportamiento, rendimiento, entre otros) ▪ Entrevista con autoridades de establecimientos educacionales, sociales, culturales en los que los NNA participen o acudan, con el fin de recibir información relevante de cada caso. ▪ Entrevistas y acuerdos de intervención con los actores educativos en beneficio de avances escolares. (mantener y mejorar trayectoria educativa). ▪ Reuniones con otros circuitos de la red 24 horas y red local de atención ▪ Análisis de casos con circuitos de la red 24 horas, las mesas de gestión de casos y la red local de atención. Creación PII – PIU. 						
Resultados obtenidos							
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Macul y San Joaquín, Región Metropolitana. Santiago.						
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<table border="1"> <tr> <td>S</td> <td>N</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> <td></td> </tr> </table> <i>(marque con una X)</i>	S	N	X	I	O	
S	N	X					
I	O						

Además, Corporación Juégatela ha desarrollado charlas – exposiciones en diversos Establecimientos Educativos, para visibilizar la realidad de millones de NNAJ que no responden al tipo de educación formal, donde poder identificar los factores que influyen en abandonar los estudios y así, tomar a tiempo una serie de medidas que permitan lograr mantener a los/ las NNAJ en su proceso escolar.

NOMBRE DEL PROYECTO	Deserción Escolar, una realidad latente en el siglo XXI. ¿Cómo podemos detenerla?
Público Objetivo / Usuarios	8 años a 18 Años.
Objetivos del proyecto	Sensibilizar a los NNAJ, docentes y profesionales de la educación, respecto de los multifactores que inciden en la deserción escolar y compartir metodologías, estrategias y buenas prácticas que permiten detener esta realidad.
Número de usuarios directos alcanzados	160 personas.
Actividades realizadas	<p>Visita a Director (a) o UTP del Establecimiento, para presentación de la temática.</p> <p>Vista y entrevistas a docentes, técnicos y equipo profesional, equipo de convivencia escolar para levantamiento de información.</p> <p>Visitas y entrevistas a niñas, niños y jóvenes para levantamiento de información.</p> <p>Visita para coordinar y definir espacio a utilizar para la presentación.</p> <p>Instalación de insumos de comunicación (proyector, micrófono, luces, audio, entre otros) para óptima utilización del espacio.</p> <p>Exposición para todos los asistentes de la charla.</p> <p>Exposición de videos y experiencias latinoamericanas, aportan a la temática.</p> <p>Realización de actividad práctica, con participación de los asistentes, concientizando de acciones que conllevan la deserción escolar.</p> <p>Conclusión a través de una reflexión, donde los asistentes tienen libre instancia para exponer sus percepciones, emociones y conjeturas.</p>

Resultados obtenidos	
Lugar geográfico de ejecución	Santiago, Región Metropolitana.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	S <input checked="" type="checkbox"/> N <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> (marque con una X)

PDC EL BOSQUE

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y/U OTRAS DROGAS (PDC)
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y/o adolescentes entre 10 y 17 años que encontrándose bajo un proceso de intervención o habiendo sido derivados a OPD, PIE, PPF, MST o equipo 24 horas de salud mental, se encuentran afectados por consumo habitual o problemático de alcohol y/u otras drogas, que a la vez presenten indicadores de riesgo de agravar o complejizar su consumo.
Objetivos del proyecto	Contribuir a la construcción de un proyecto de vida libre de drogas en los niños, niñas y/o adolescentes del circuito 24 horas.
Número de usuarios directos alcanzados	50 plazas.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista con NNA y Adulto responsable (Vinculo Terapéutico). 2. Entrevista individual (Profundización Diagnostica). 3. Entrevista T.O. y Técnico en Rehabilitación. 4. Creación y co-colaboración para generar DIU, considerando NEE. 5. Entrevista Psiquiatra (Diagnostico/desintoxicación /ambulatorio, según casos). 6. Entrevista Individual (Contrato Terapéutico). 7. Visitas Domiciliarias (revinculación – rescate). 8. Aplicación de instrumentos de evaluación del consumo. 9. Retroalimentación técnica con equipo profesional y redes que llevan el caso. 10. Aplicación de patrón de consumo. 11. Participación en talleres prosociales que disminuyen factores de riesgo. 12. Retroalimentación con NNAJ de los ciclos de su proceso.
Resultados obtenidos	
Lugar geográfico de ejecución	Comuna el Bosque
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> (marque con una X)

PEC RENCA

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMAS ESPECIALIZADOS CON NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE – PEC JUEGATELA RENCA
Público Objetivo / Usuarios	Se dirige la intervención a los/as niñas, niños y/o adolescentes menores de 18 años, centrándose en la reparación del daño psicosocial que presenten aquellos que se encuentran viviendo o presentan prolongada permanencia en la calle, se relacionan en grupos de pares, desarrollando circuitos callejeros en lugares

	públicos, y trasladándose entre territorios, bajo los puentes (denominados "caletas"), en estaciones de trenes, y durante los últimos 5 años con gran presencia en los distintos centros comerciales pertenecientes a una cadena de Mall, también se les puede encontrar en cines, en sitios eriazos, en arterias principales, en sitios públicos de recreación, entre otros, cuya problemática está asociada a conductas tales como consumo problemático de drogas, reiterativa conducta transgresora, explotación sexual comercial infantil o adolescente, mendicidad, entre otras.
Objetivos del proyecto	Contribuir a poner término a la situación de vida de y en la calle de niños, niñas y adolescentes, adoptando medidas que aseguren la protección y bienestar por parte de familiares o adultos responsables.
Número de usuarios directos alcanzados	40 plazas.
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Acogida al Programa PEC ingreso y encuadre, considerando el interés superior del NNAJ. 2.- Establecimiento de medidas judiciales de protección en el caso que se requiera, considerando el interés superior del NNA. 3.- Ubicar geográficamente puntos calles. 4.- Diseño PII co- construido con los NNAJ, sus familias y redes interventoras, considerando la participación, interés superior del NNA y enfoque de género (si se requiere). 5.- Visitas domiciliarias, y gestiones en terreno y programa, conducentes al conocimiento integral y abordaje de la situación socio familiar de los NNAJ. 6.- Sesiones tutoriales socioeducativas (orientadas a la vinculación, diagnóstico y restitución de derechos con los NNAJ y sus familias, incorporando sesiones referentes a enfoques transversales) 7.- Sesiones psicológicas (asociadas con diagnóstico, mediante entrevistas en profundidad y pruebas proyectivas, tales como test de la familia, persona bajo la lluvia, test del árbol, TRO, CAT A y H; además de posterior intervención terapéutico-reparatoria), considerando la particularidad de cada caso. 8.- Análisis de caso (en instancias intra equipo PEC o de coordinación con otros actores del circuito o territoriales según corresponda) considerando el interés superior del NNAJ.
Resultados obtenidos	
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Renca
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI NO X (marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Niños, niñas y Jóvenes.	Principales protagonistas activos de proyectos que se ejecutan, tanto dentro de la corporación, comunidad y establecimientos educativos, generando colaboración y participación de talleres, dinámicas y ejercicios que se desarrollan.

Familia	Protagonistas activos de proyectos que se ejecutan dentro de la organización, comunidad y establecimientos, que participan de jornadas de sensibilización, talleres, deporte, capacitaciones, celebraciones, entre otros.
Profesores y miembros de la comunidad social y escolar.	Son Socios estratégicos, que permiten aportar como mediadores, entre los NNAJ y el ambiente de aprendizaje, para propiciar un medio positivo para su desarrollo. Utilizan diversas metodologías de aprendizaje para llegar a todos y todas.
Redes territoriales	Colaboradores relevantes en la interacción de los NNAJ, miembros de la comunidad escolar y social y su contexto inmediato, con el fin de proporcionar herramientas y responder a las necesidades de las diversas personas.
Sedes Vecinales	Espacio altamente convergente para la comunidad, que aporta constantemente en generar posibilidades para todos los miembros del espacio social, fortaleciendo el sentido de pertenencia de los participantes.
Establecimientos Educativos	Colaboradores relevantes en la interacción de comunicación con Profesionales de los Programas y los NNAJ y la comunidad global; promueve generar instancias de participación entre todos los involucrados.
OPD/ LAZOS	Es la puerta de entrada para visualizar situaciones de vulneración de derechos y lograr generar la derivación adecuada según la necesidad del NNAJ y su familia.
Carabineros y PDI	Apoyo en actividades masivas, ligadas a temáticas de protección en distintos territorios, además de complementar con insumos materiales para acciones conjuntas.
Tribunal de Familia	Entidad colaboradora, la cual debe mantener información actualizada de la situación actual de cada NNAJ proyectando la revinculación familiar.
Curador Ad-Litem	Profesional vinculado a resguardar el cumplimiento de los derechos para los NNAJ, manteniendo representación jurídica en cada uno de ellos

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Se cuenta con un instrumento de aplicación directa, creado para la modalidad de Programa o Charla, que plantea preguntas relacionadas al proceso llevado a cabo, estableciendo que la información recabada es confidencial (resguardando la intimidad de los participantes), sin embargo, sólo se utilizará para generar estudios cuantitativos y cualitativos que puedan enriquecer las labores ejecutadas. Señalar, además, que se cuenta con dimensiones a abordar, tales como, perspectiva personal; cambios conductuales, área cognitiva, área vínculo tutor, área uso de espacio y equipo, valoración de la exposición, pertinencia de la temática abordada, valoración de actividades realizadas, entre otras.

La sistematización de este instrumento se realiza de manera anual, siendo aplicada en forma de entrevista, contando con los siguientes criterios: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), De acuerdo (3), Totalmente de acuerdo (4), No sabe – No responde (0).

En el presente año, se realizó la aplicación para los Programas de Protección Especializada en Reinserción Educativa (PDE) Programa 24 Horas, REMPER Hombres de Letras y Charlas Deserción Escolar, una realidad latente en el siglo XXI. ¿Cómo podemos detenerla?

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

RIJ (Red de Infancia y Juventud): Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, tomando como base el enfoque de derechos, gestión del riesgo, participación infanto juvenil a nivel local. Cabe mencionar que en todas las comunas donde se insertan los programas se es parte activa de esta Red a nivel local.

MGC (Mesa de Gestión de Casos): Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, donde participa específicamente el Circuito 24 horas, abordando la complementariedad de atención para los NNAJ y Programas intervinientes.

Municipalidad: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, abordando el enfoque de derechos de manera transversal para la comunidad. Se generan espacios de interacción para los niños, niñas y jóvenes.

Mesa de Salud: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, abordando análisis de caso en el área específica de prestaciones médicas, entregando prioridad de atención para los usuarios participantes de los Programas; prioriza atención en el área de salud mental.

CECREA: Es un Programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio que promueve el derecho a imaginar y crear, donde convergen las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad (edad: 7 a 19 años). Desarrollamos experiencias y procesos creativos de aprendizaje, promoviendo que NNAJ, indaguen, experimenten, jueguen, conversen, imaginen y creen, ejerciendo sus derechos.

PPF: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, aborda fortalecer las competencias de cuidado y crianza de familias o adultos significativos de los NNAJ de manera de restituir sus derechos vulnerados, tales como negligencia moderada, maltrato físico o psicológico moderado.

PIE: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, está orientado a abordar situaciones de alta complejidad, busca interrumpir las situaciones de vulneración de derechos y prácticas transgresoras de NNAJ, a través de una atención integral, intensiva y focalizada en el territorio.

PDC: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, su objetivo es contribuir a la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas a través de una atención terapéutica ambulatoria.

Establecimientos Educativos: Se trabaja coordinadamente en protección de la niñez, está enfocado en la interacción de comunicación con Profesionales de los Programas y los NNAJ y la comunidad global; promueve generar instancias de participación entre todos los involucrados.

Carabineros: Responsable de Listado PSI, es la puerta de ingreso para el Circuito 24 horas. Además, presta apoyo en actividades masivas, ligadas a temáticas de protección en distintos territorios, además de complementar con insumos materiales para acciones conjuntas.

PRM: Se trabaja en coordinación para prestar atención de manera integral a NNAJ, que hayan sido víctimas de maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delitos y/o agresión sexual infantil para el pleno del ejercicio de sus derechos y desarrollo integral.

Tribunal de Familia: Se mantiene coordinación directa con el Tribunal correspondiente, realizando informe de situación actual cada tres meses, con el objetivo de definir acciones que mantengan las condiciones de protección para los NNAJ.

Programa Mi Abogado: Es una unidad especializada, encargada de representar ante los juzgados competentes, en forma independiente y autónoma de los demás intervinientes en los procesos protecciones, los derechos, voluntad e intereses de los

2.9 Reclamos o Incidentes

niños, niñas y adolescentes institucionalizados o en familias de acogida.
(Resumir los reclamos e incidentes registrados durante el ejercicio, en particular aquellos que pudiesen afectar el prestigio de la organización, incluyendo sus efectos y situación actual. Además, se debe resumir el protocolo establecido por la organización para enfrentar eventualidades- De no contarse con un protocolo formalmente establecido, así debe indicarse).

2.10 Prácticas de gestión ambiental

NO APLICA.
(Se deben resumir las actividades de sustentabilidad y cuidado ambiental desarrolladas o patrocinadas por la organización. En la medida que resulten aplicables y que se cuente con ellos, incluir los indicadores/resultados de la gestión anual en esta materia).

Comentado [PM1]: Sumé esas redes que están asociadas al trabajo en la residencia.

Los Programas de Reinserción Educativa, participan en la Feria de Salud Eco-Sustentable, con diversos Stand con actividades y muestras de productos que disminuyan el daño ambiental, talleres prácticos para la comunidad, actividades infantiles, show en vivo, entre otros.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas.	N° de NNAJ que participan significativamente de las actividades educativas en espacio del Programa.	Que NNAJ vinculados al programa retomen el área educativa a través de sistema educativo formal o exámenes libres.	Durante este año, Corporación Juégatela, logra una atención de 80 jóvenes, que logran revincularse a su ámbito escolar, operando dentro de la Región Metropolitana – Macul y San Joaquín.

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.	% de NNAJ egresados con PII o PIU logrado, que avanza en el desarrollo de sus habilidades conceptuales respecto de la evaluación diagnóstica en periodo t.	80%	<i>Los Proyectos PDE de Corporación Juégatela, obtienen los siguientes resultados:</i>
	% de NNAJ egresados con PII o PIU logrado, que avanza en el desarrollo de sus habilidades procedimentales que favorecen el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el periodo t.	60%	
		60%	

	% de NNAJ egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades actitudinales relacionadas con el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el periodo t.		
Reducir brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.	% de niños, niñas o adolescentes, que se encuentran fuera del sistema educativo, que logra reducir brecha de rezago escolar, en el periodo t.	60%	
Vincular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo a un establecimiento educacional.	% de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo al ingreso, que son vinculados a un establecimiento educacional, en el periodo t.	20%	
Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de los niños, niñas y adolescentes que presentan fragilidad educativa.	% de NNAJ que ingresan por fragilidad educativa que se mantienen en el sistema escolar al momento del egreso en el periodo t.	40%	
	% de niños, niñas y adolescentes Registro en carpeta que disminuyen al menos un indicador de individual de evaluación fragilidad educativa en relación al conjunta, con equipo diagnóstico inicial, en el periodo t	50%	
Fortalecer en las familias o adultos significativos en su rol de acompañante y facilitador del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.	%de niños, niñas y adolescentes cuyas familias o adultos significativos asumen rol de acompañante y facilitador del proceso educativo, en el periodo t.	25%	
Fortalecer la complementariedad de la intervención con los proyectos del	% de NNAJ diagnosticados de forma complementaria (DIU), en casos que	80%	

circuito territorial 24 Horas.	correspondan, en el periodo t.		
	% de los NNAJ que son intervenidos en complementariedad con PIE que cuentan con planes de intervención unificados (PIU), en el periodo t.	100%	
	% de asistencia a reuniones de MGC, en el periodo t.	90%	
Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación.	Número de acciones de sensibilización a la comunidad de promoción del derecho a la educación	100%	

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares mínimos de calidad.	% de niños, niñas y adolescentes egresados en el periodo t por cumplimiento de los objetivos del PII.	80%	
	% de niños, niñas y adolescentes egresados de la Residencia, con Plan de Intervención Individual (PII) logrado en el periodo t, que no reingresan en un periodo de 12 y 24 meses a proyectos residenciales de la red SENAME.	80%	
	Porcentaje de trabajadores(as) del proyecto residencial con capacitación acreditada en el periodo t en los temas	100%	

	establecidos en las orientaciones técnicas.		
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que egresan en el período t, con familias fortalecidas y habilitadas para el ejercicio de las funciones de cuidado y protección.	80%	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Especifico	Indicador	Meta	Resultado
	Porcentaje de características referidas a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias con las que la residencia cumple, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas.	100%	
Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en la residencia.	Porcentaje de características referidas a espacio y equipamiento cumplidas por la residencia, en el período t, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas.	100%	
	Porcentaje de trabajadores contratados en el proyecto residencial y bien evaluados en su desempeño, que permanecen en el desarrollo de sus funciones, en el período t.	60%	
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que acceden a las prestaciones de las redes locales de	100%	

	Salud y Educación, en el período t.		
Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño, niña o adolescente, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local.	Porcentaje de niños, niñas o adolescentes con acciones mínimas realizadas para la resignificación de las graves vulneraciones, en el período t.	80%	
Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector.	Porcentaje de familias con las que se trabajó el egreso que desarrollan o fortalecen sus competencias parentales, según Escala de Evaluación Familiar de Carolina del Norte NCFAS-R en el período t. Porcentaje de familias con acciones mínimas de intervención realizadas para el fortalecimiento de los roles parentales/marentales, en el período t.	80% 80%	
Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.	Porcentaje de jóvenes y adolescentes con acciones mínimas según protocolo anexo realizadas para la preparación de la vida independiente, en el período t.	80%	
Realizar monitoreo de medición	Porcentajes entregados por sistema Senainfo (ICI), según	80%	

por sistema Senainfo de % ICI.	márgenes establecidos para la subida de información en el periodo de t.		
Aplicación de encuesta de Satisfacción Usuaría.	Porcentajes de jóvenes y AR. cuentan con encuesta aplicada, en el periodo t.	80%	

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Sensibilizar a los NNAJ, docentes y profesionales de la educación, respecto de los multifactores que inciden en la deserción escolar y compartir metodologías, estrategias y buenas prácticas que permiten detener esta realidad.	N° de NNAJ, docentes y profesionales de la educación que participan significativamente de las actividades desarrolladas en la Charla.	Que NNAJ, docentes y profesionales de la educación, obtengan herramientas que le permitan generar redes de contención en casos de deserción escolar.	Durante este año, Corporación Juéगतela, logra una atención de 160 personas,

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específicos	Indicador	Meta	Resultado
Sensibilizar a NNAJ, docentes y personas de la educación respecto a la importancia de su rol para detener la deserción escolar.	N° de NNAJ, docentes y profesionales de la educación que participan significativamente, dando a conocer acciones de su rol.	Que NNAJ, docentes y personas de la educación logren conocer alcances y desafíos de su rol.	
Profundizar sobre buenas prácticas/metodologías que permitan interrumpir la deserción escolar.	N° de NNAJ, docentes y profesionales de la educación que participan significativamente, socializando metodologías y buenas prácticas que	Que NNAJ, docentes y personas de la educación logren dar a conocer metodologías y buenas prácticas que logren nutrir las acciones	

	usan en el aula para interrumpir la deserción escolar.	concretas a desarrollar dentro y fuera del aula.	
Generar reflexión y conclusión grupal respecto de las metodologías expuestas y resultados aplicables en el espacio escolar.	N° de NNAJ, docentes y profesionales logran reflexiones significativas que suman al quehacer cotidiano en el espacio escolar.	N° de NNAJ, docentes y profesionales establecen reflexiones de la jornada que contienen su quehacer al día a día.	

PDC EL BOSQUE

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Contribuir a la construcción de un proyecto de vida libre de drogas en los niños, niñas y adolescentes del circuito 24 Horas.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de PDC, con Plan de Intervención Individual (PII) o Plan de Intervención Unificado (PIU) logrado, que no reingresan en un periodo de 12 meses a programas especializados de la oferta SENAME.	60%	SENAINFO
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de PDC por cumplimiento de los objetivos del PII o PIU, en el período t.	75%	SENAINFO
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Brindar tratamiento especializado en consumo habitual o problemático de alcohol y/u otras drogas a niños/as y adolescentes.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que aceptan ingresar al programa en el periodo t.	70%	SENAINFO
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que firman contrato terapéutico en el periodo t	70%	SENAINFO (contrato terapéutico)
Promover la problematización de las consecuencias del consumo habitual o problemático de alcohol y/u	Porcentaje de niños/as y adolescentes con contrato terapéutico, que problematizan las consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Reporte problematización del niño/a)

otras drogas, en niños/as y adolescentes con contrato terapéutico.			
--	--	--	--

Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo habitual de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que disminuye factores de riesgo para el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que modifica sus patrones de consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Informe de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe totalmente el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	25%	Carpetas individuales (Informes de egreso, test de drogas ⁴)
Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que disminuyen el daño biopsicosocial, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe el consumo de su droga principal, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que deja de presentar indicadores suficientes para calificar su consumo como problemático, en el periodo t.	40%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe totalmente el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t.	10%	Carpetas individuales (Informes de egreso, test de drogas ⁵)
Promover la participación en actividades socio-comunitarias que fomenten el uso	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, que participan en actividades socio-comunitarias, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Listas de asistencia, registro de actividades)

constructivo del tiempo libre en los niños, niñas y adolescentes atendidos			
Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo habitual de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que disminuye factores de riesgo para el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que modifica sus patrones de consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Informe de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe totalmente el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	25%	Carpetas individuales (Informes de egreso, test de drogas ⁴)
Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que disminuyen el daño biopsicosocial, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe el consumo de su droga principal, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que deja de presentar indicadores suficientes para calificar su consumo como problemático, en el periodo t.	40%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe totalmente el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t.	10%	Carpetas individuales (Informes de egreso, test de drogas ⁵)
Promover la participación en actividades socio-comunitarias que fomenten el uso constructivo del tiempo libre en	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, que participan en actividades socio-comunitarias, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Listas de asistencia, registro de actividades)

los niños, niñas y adolescentes atendidos			
Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad, respecto a la relevancia de una vida libre de drogas.	Porcentaje de jornadas de formación realizadas a instituciones locales y miembros de la comunidad, en 12 meses	100%	Lista de asistentes a jornadas de formación. Registro fotográfico.

PEC RENCA

INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que logran la resignificación de su experiencia de vulneración.</p> <p><u>Formula de cálculo</u> <i>(Número de niños, niñas y adolescentes egresados que logran la resignificación de su experiencia de vulneración en el período t / Número de niño niñas y adolescentes egresados en el periodo t)*100</i></p>	70%	Base de datos Senainfo
<p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes niños, niñas, adolescentes, con familias fortalecen sus competencias parentales durante el proceso de intervención en el programa.</p> <p><u>Formula de cálculo</u> <i>(Número de niños, niñas y adolescentes niños, niñas, adolescentes, con familias fortalecen sus competencias parentales durante el proceso de intervención en el programa en el periodo t / Número de niños (a) y adolescentes egresados en el periodo t)*100</i></p>	70%	Base de datos Senainfo
<p>Porcentaje de las familias, adhieren al proceso de intervención y logran la re vinculación con su hijo o hija, nieto o nieta, sobrino, sobrina, etc.</p> <p><u>Formula de cálculo</u> <i>(Número de familias, adhieren al proceso de intervención y logran la re vinculación con su hijo o hija, nieto o nieta, sobrino, sobrina, etc en el periodo t</i></p>	80%	Base de datos Senainfo

/Número familias de niños (a) y adolescentes egresados en el período t)*100		
---	--	--

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2023	2022
- Con restricciones	\$385.892.259	\$385.892.259
- Sin restricciones	\$87	
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	\$385.892.346	\$385.892.259
b. Origen de los ingresos operacionales:		
x100	%	%
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	N/A	N/A
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	28%	9%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	18.25%	18%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

(Se pueden agregar todos aquellos otros indicadores que la organización utilice como parte del control de su gestión).

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2023 y 2022

En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de situación financiera que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6

ACTIVOS	2023 M\$	2022 M\$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	25.660	6.906
4.11.2 Inversiones temporales		
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		
4.11.3.5 Varios deudores		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	1.995	1.895
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros	8.400	8.400
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	34.062	15.308

Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	3.612	3.612
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos	7.224	7.224
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	10.836	10.836

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	0	0

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	44.898	26.144
-----------------------------	---------------	---------------

PASIVOS Y PATRIMONIO	2023 M\$	2022 M\$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	7.931	23.330
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.21.2.3 Varios acreedores		
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	5.034	3.984
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	12.965	27.314

Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	0	0

4.20.0 TOTAL PASIVOS	0	0
-----------------------------	----------	----------

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	31.734	(1.369)
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido	200	200
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	31.934	(1.169)

4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	44.898	26.144
--	---------------	---------------

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones		
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.5 Otros		
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	385.892	355.151
4.40.1.7 Proyectos		
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	385.892	355.151
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(185.928)	(238.172)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(162.602)	(92.285)
4.50.3 Gastos de dirección y administración		
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales	(3.502)	(29.001)
4.50.0 Total Costos Operacionales	(352.032)	(359.458)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	33.860	(4.307)
Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones		
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	0	0
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	(755)	(382)
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales		
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	33.105	(4.689)
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	0	0
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	33.105	(4.689)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	2023 M\$	2022 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas		
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	385.892	355.151
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		
4.91.4 Otros ingresos recibidos		
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(185.928)	(238.172)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)	(162.602)	(92.285)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales	(3.502)	(29.001)
4.91.0 Flujo Neto Operacional	33.860	(4.307)
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos		
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	(755)	(382)
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	755	382
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	33.105	(4.689)
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	25.660	6.906
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	25.660	6.906

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

1. Información General

- a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).
- b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros cubren el periodo al 31 de diciembre de 2023

b. Criterios de contabilidad utilizados

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

c. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se encuentran expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Corporación. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

3. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

(Individualizados o por grupos, en cuyo caso, indicar cuantas personas componen los grupos)

4. Fondos y proyectos en administración

Los proyectos actuales al término del año 2021 en Corporación Juegatela son:

- Proyectos de Reinserción Educativa San Joaquín (PDE San Joaquín)
- Proyectos de Reinserción Educativa Macul (PDE Macul)
- Programa de protección especializada para niños, niñas y adolescentes con consumo problemático de alcohol y/u otras drogas
- Programas Especializados con Niños, Niñas y/o Adolescentes en Situación de Calle

5. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M\$ 200.000. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales.




6. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos		385.892.259	385.892.259
Privados	87		87
Total ingresos operacionales	87	385.892.259	385.892.346
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	185.928.281		
Actividades Operacionales	62.567.881		
Dirección y Administración	100.087.649		
Gastos financieros	755.627		
Otros costos de proyectos	3.449.752		
Total gastos operacionales			
SUPERAVIT (DEFICIT)	352.789.190	0	33.103.156

7. 5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2023:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Felipe Medina Velásquez	Representante Legal	16.089.682-5	
Edson Brito Araya	Secretario	14.140.961-1	
Cristian León Carvajal	Tesorera	16.704.907-9	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

Fecha: 31 de Diciembre de 2023